

Santiago, 24 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
“Fondo de Inversión Equity Debt Mercosur”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión Equity Debt Mercosur*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 13 de mayo de 2022, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Christian Hejeij, Néstor De Cesare y la señora Carmen Galzerano, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022; y,
- 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2022 a la firma AnalyticsLab.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Raimundo Ducci Boetsch
Gerente General
FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.